

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Tarifa, de información pública sobre el acuerdo de iniciación de la aprobación del símbolo de expresión verbal configurado por el lema «Muy Noble Muy Leal y Heroica Ciudad de Tarifa». (PP. 2955/2021).

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2021, al punto número 3 de su orden del día denominado «Aprobación inicial del símbolo de expresión verbal» configurado por el lema «Muy Noble Muy Leal y Heroica Ciudad de Tarifa», de acuerdo con las atribuciones que legalmente le vienen conferidas, adoptó por mayoría el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobación inicial del símbolo de expresión verbal configurado por el lema «Muy Noble Muy Leal y Heroica Ciudad de Tarifa».

Segundo. Publicar el acuerdo de iniciación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Tarifa y en la emisora de radio y televisión local.

Tercero. Proceder a un trámite de información pública y audiencia durante veinte días, dentro de los quince días siguientes a contar desde el acuerdo de iniciación conteniendo la propuesta de símbolo.

Cuarto. Remitir al Registro Andaluz de Entidades Locales, adscrito a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, para que emita informe preceptivo de legalidad, previo a la aprobación definitiva.

Lo que se somete a información pública durante un plazo de veinte días contados a partir día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier persona interesada en la Secretaría General o a través del siguiente enlace electrónico:
https://www.aytotarifa.com/wp-content/uploads/2021/04/Expediente-Aprobacion-lema-Muy-Noble-Muy-Leal-y-Heroica-Ciudad-de-Tarifa_compressed-1-1.pdf

Tarifa, 8 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Francisco Ruiz Giráldez.